

# RIMAC

# COFIDE

OF. TRAMITE DOCUMENTARIO

## CARGO

R.U.C. 20100041953

### FACTURA ELECTRONICA

F581 - 02120639

OFICINA PRINCIPAL  
RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS  
AV PASEO DE LA REP 3505 - SAN ISIDRO - LIMA - PERU  
Teléf. 4113000 - Fax 4210555

15243  
2019 SEP 30 AM 8 42

NOMBRE / RAZÓN : CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A (3271)  
DOC. IDENTIDAD : RUC 20100116392  
FECHA Y HORA DE EMISIÓN : 27/09/2019 17:44:24 FECHA VENCIMIENTO : 01/10/2019  
DIRECCIÓN : JR AUGUSTO TAMAYO 160 URB CHACARRILLA SANTA CRUZ - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA - PERU  
ASEGURADO : CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S A (3271)  
CORREDOR : ARTHUR J GALLAGHER PERU CORREDORES DE SEGUROS SOCIEDAD  
PRODUCTO : S.C.T.R. - PENSION  
POLIZA : 6001-P0216636 VIGENCIA : 01/09/2019 AL 30/09/2019  
DOCUMENTO : LQ 731236476 TIPO DE MONEDA : SOL  
AGENCIA DE EMISIÓN : AGENCIA OPERACIONES CANALES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO DE VTA. UNITARIO	TOTAL
PRIMA COMERCIAL	1	360.87	360.87

SON: TRESCIENTOS SESENTA CON 87/100 SOLES  
S.E.U.O.

*(Handwritten signature and stamp)*

**PAGO**  
30 Sep. 2019

OP. EXONERADA	OP. INAFECTA	OP. GRAVADA	TOT. DSCTO.	I.S.C	I.G.V.	IMPORTE TOTAL
		S/ 305.82			S/ 55.05	S/ 360.87



Representación impresa de la factura electrónica

Puede efectuar el pago de esta factura a través de la página web o ventanillas del BBVA Banco Continental, Banco de Crédito del Perú, Scotiabank, o

Interbank y en el Banco de la Nación, sólo indicando el número de documento CP (Cupón) o LQ (Liquidación)

Puedes acceder a tus comprobantes a través de nuestra web, infórmate en [www.rimac.com.pe](http://www.rimac.com.pe)

Existe la posibilidad que SUNAT rechace el documento, lo cual requiera un cambio en el número de este comprobante.

Nº Pedido: 46-8226  
Fecha Certificación: 30/09/19  
Plazo de Pago: 04/10/19  
Penalidad:  SI  NO  
Retención PYME:  SI  NO  
Pago Anticipado:  SI  NO



### ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
Rímac Seguros y Reaseguros

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
4600008226- 2018

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Pago de póliza Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo- Pensión (Por Zully Cenzano y Néstor Cáceres, ambos de la Gerencia de Negocios, y por David Díaz y Jorge Negrete, ambos de la Gerencia de Riesgos).

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/.360.87

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
Del 01/09/2019 al 30/09/2019

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>	No Aplica	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>		

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Póliza SCTR Pensión Vig. Del 01/09/2019 al 30/09/2019

<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Motivo	<input type="text" value="Ejemplo: Retraso injustificado"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	---

<b>9. OBSERVACIONES</b>

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



  
 Gerente del Área Usuarios  
 Fecha: 02 / 09 / 2019



**IMPORTANTE:** De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

03 SEP. 2019

02

Gerencia de Gestión Humana y Administración